

Guayaquil, 24 marzo del 2014

Señores
PROVPORT S.A.
Ciudad.-

De Mis consideración.

En Cumplimiento con lo dispuesto por los estatutos de la compañía la ley y el reglamento expedido por la superintendencia de compañías cumpro con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Empresa en el Año 2013.

En lo que se refiere a nuestra compañía en el análisis del Estado de Situación Financiera y Cuentas de Resultado correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2013 que están a vuestra consideración y en el mismo se establecen con claridad los parámetros de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el ejercicio 2013. Cabe recalcar que en este año decrecieron las ventas por no lograr las adjudicaciones de ciertas contrataciones y negociaciones realizadas con la cartera de clientes ya existentes y de futuros clientes potenciales. Debido a estas circunstancias se contrataron servicios para fortalecer las ventas en el año, decisión que no tuvo resultados a corto plazo, se espera encontrar a la persona adecuada en la rama de ventas que permita incrementar y mantener los resultados óptimos proyectados los cuales evidencian los años anteriores en mi gestión la generación de utilidades satisfactorias y razonables.

La administración ha cumplido con las disposiciones señaladas por la Junta General de socios para dicho ejercicio económico. Las mismas que se encuentran dentro del marco legal e impositivo señaladas por los organismos de control de la República del Ecuador.

Agradezco a los Accionistas el soporte de mi gestión y hago votos para el éxito de la compañía.

Atentamente:

Maria Jose Centeno Delgado
GERENTE GENERAL